

2) MEMORIA DESCRIPTIVA

- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA
- OBRAS BÁSICAS
- ESTRUCTURA
- OBRAS HIDRÁULICAS
- PLAZO DE EJECUCIÓN y CONSERVACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA:

La presente documentación se refiere al proyecto de Pavimentación del Camino 070-03 en el partido de La Matanza. El tramo comprende calle EL JUME entre la calle Bevilaqua y la vinculación con la Autopista Riccheri, y Calle Bevilaqua entre El Jume y Estero Bellaco. La importancia de la realización de la mencionada obra, radica en que este camino comunica una de las bajadas de la Autopista Riccheri con la R.P.N°21, la cual además sirve de acceso a las rutas R.P.N°4, R.P.N°17 y R.N.N°3.

La Superficie total de la obra es aproximadamente 10.200m².

OBRAS BÁSICAS:

Se ha previsto la ejecución de dos calzadas de Pavimento Hormigón Simple de 6.00m de ancho cada una, con un separador central de 1.90m de ancho.

Dichas calzadas se deberá empalmar a los pavimentos existentes según lo indicado en los planos de proyecto.

ESTRUCTURA:

La estructura adoptada en función del tránsito previsto, de los suelos del lugar y de acuerdo al Perfil Tipo es:

- Pavimento Hormigón Simple (H-30) con cordones integrales de 0.20m de espesor y 6.00m de ancho en cada calzada.
- Base de Hormigón Pobre (H-13) de 0.15m de espesor y 6.74m de ancho en cada calzada.
- Sub Rasante Perfilada y compactada para ambas calzadas en 15.04m de ancho.

OBRAS HIDRÁULICAS:

La obra hidráulica consiste en un conducto central de Ø0.50m, que comienza en la progresiva 331.40m y desemboca en un conducto que cruza la rotonda.

El objetivo es disminuir el escurrimiento superficial de la calzada a través de 2 sumideros que descargan en el conducto mencionado.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN:

Se establece un plazo para la terminación de los trabajos de 180 (ciento ochenta) días corridos a partir de la fecha del acta de replanteo y, como período de conservación 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir de la recepción provisional de la obra.